



Radicado N° 202602000004291

Bogotá D. C., martes, 03 de febrero de 2026

Señor
Javier Roncayo
Ciudad

Asunto: "Amenazas de Donald Trump.", radicado interno No. 202505510001802.

En atención a su petición y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política Colombiana, la Ley 1755 de 2015 y el Manual de procedimiento de atención de peticiones, quejas y reclamos de la RTVC, los cuales garantizan el derecho de los ciudadanos a recibir respuesta oportuna, completa y de fondo a sus requerimientos, nos permitimos responder en los siguientes términos:

Sobre el particular, agradecemos de antemano su audiencia y comunicado. Sobre el particular le informamos que el Sistema de Medios Públicos no tiene el alcance para atender su solicitud.

En RTVC seguiremos trabajando para brindarles a los colombianos mejores contenidos, promoviendo una televisión pública inclusiva que aporte a la defensa de los derechos humanos, la diversidad y la paz.

Cordialmente,

MARÍA PAULA FONSECA GÓMEZ
Subgerenta de Televisión